

Nuestros colaboradores

La locura de la humanidad

Por EMILIO CARRERE

La humanidad es como un monstruo, que se complace en desgarrar sus propias entrañas. Y así, cuando escucho que la guerra es la cumbre de la crueldad, pienso que es, a lo sumo, una de las páginas más sangrientas de la Historia, pero que el futuro contemplará más cruentas carnicerías y crímenes mayores. Porque esta humanidad zarda, sensual y triste, está irremediablemente loca.

Tengo ante mis ojos un viejo grabado, que copia un cuadro pintado en madera por Francisco Dubois d'Amiens. Es la matanza de la noche de San Bartolomé. Es una pintura un poco tosea y un poco ingenua, que da la macabra impresión de esos tonelillos sangrientos que de feria en feria cuentan un romancero truculento de horribles asesinatos y de patibulos. ¿Cuántos cientos de hugonotes fueron acuchillados en aquella noche tremenda? Tal vez el que lleva el registro de las atrocidades de los hombres nos podría contestar exactamente. Sólo nos han dicho que aquellos asesinatos se perpetraron en nombre de un fanatismo.

Un poco más allá tengo un grabado que representa a Calvino, el herejearca de Ginebra, que mandó quemar a Miguel Servet. Sus ojos, alucinantes como dos brasas, brillan junto a la corvina nariz. Ambas estampas son las dos fases de la misma locura. Son dos pretextos distintos de la misma locura homicida de la humanidad. Son la herencia de Cain, que, como una maldición milenaria, tiene su continuación a través de los siglos y de los siglos...

Las religiones y las ciencias, todas las ideas humanas que quieren ser como la antorcha del futuro se llenan de sangre por la locura de la humanidad. La cruz de Cristo, que era todo amor y todo dulcísimo, chorrea sangre desde hace veinte siglos. El fanatismo, la estupidez y la crueldad manchan de ceno rojo los más puros emblemas de la vida. Los ciclones bárbaros de las bajas pasiones apagan los faros del alma, y así la noche espiritual será eterna.

Al crimen sigue la pena que impone la justicia de la tierra. El crimen castigado al crimen. Paradoja monstruosa.

Mucho se ha clamado contra los bárbaros procedimientos de la Inquisición española—garrotes, tabletas, clepsidras enloquecedoras—. Sin embargo, el Parlamento de París tuvo también su Torquemada. Era la locura de la época la locura religiosa, que ha durado cuatro siglos, cuatro siglos sangrientos, y que aun marca un rastro cenagoso en algunos espíritus. Aún tenemos el honor de poseer algunos distinguidos inquisidores, repartidos en el cuerpo social. Es la herencia de cuatro centurias, el producto de una ideología petrificada, que no ha tenido tiempo de renovarse.

Tan cruel fué Calvino como Torquemada, y ambos tan fanáticos como Savonarola, y todos, como el papa Borgia, unos falsificadores de las palabras del Rabí. Errores, libertinajes, crueldades, todo flotante mar de sangre. Esta es la síntesis de cuatrocientos años.

Hay una fuerza irónica y fatal en la vida, que hace que tornen los bárbaros, cuando el progreso, que es la paz, la armonía, la ciencia y el arte, florece sobre los escombros de los bárbaros. Esa fuerza fatal corta el camino de la humanidad hacia la luz, hacia ese inefable y misterioso futuro, al destino a donde marcha esta larga cadena de criaturas, materia lamentable, que el dolor de las infinitas encarnaciones ha de trazar en esencia divina y luminosa.

Y siendo el destino lógico llegar al conocimiento de los misterios por una constante labor milenaria, ¿qué representación pueden tener estas inmensas catástrofes que retrasan el adelantamiento del fin? Parece, realmente, que existen las dos potencias del Bien y del Mal, luchando en el corazón de la humanidad, dando carne viva y sangrante al símbolo del Angel y del Demonio.

Reyes y apóstoles, ideales religiosos y políticos, y estos otros pretextos de exterminio que se llaman honor patrio y expansión mercantil, sólo son representaciones de la locura de la humanidad. Es asombroso cómo se juegan la vida los hombres—la vida, que es lo más precioso y lo más definitivo—por la mixtificación de una idea, por un error sanginario.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 10

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Nebreda, Escribano y Blay, adoptándose lo siguiente:

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero.

Que informe la Comisión de Gobierno en una instancia del maestro compositor Antonio José en solicitud de que se le preste ayuda económica para ejecutar varios trabajos musicales para acudir al Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología que se celebrará en Barcelona.

Quedar enterada de dos oficios del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, dando cuenta de haberse terminado la construcción del camino vecinal de Lecifana de Mena a la carretera de Bercedo a Castroudiales y el de Concejero a Villanueva de Mena, quedando abiertos al tránsito público.

Idem idem el titulado de Quintanilla del Rebollar a la carretera de Espinosa al puerto de Bustavertales.

Pasó a la Comisión Especial de Reglamentos la instancia de los médicos de guardia del Hospital provincial, interesando se les comunique la causa de no haber sido incluidos en los beneficios otorgados a los demás empleados.

Facultar al señor arquitecto para que adquiere varios efectos y material mecánico para el Hospital provincial.

Aprobar el nombramiento de enfermero hecho a favor de Calisto Arribas Torres.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos habidos en el Hospital provincial.

Publicar en el Boletín Oficial el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 31 de Enero último.

Nombrar varios cajistas temporeros para la confección del Censo electoral en la imprenta provincial.

Expediente relacionado con el arrendamiento del edificio de la antigua granja agrícola y terrenos anejos a la misma. Queda enterada del contrato hecho a favor de don Pedro Pérez Pascual, para el arrendamiento de los terrenos.

Aprobar la certificación expedida por el arquitecto de los trabajos ejecutados por don Justo Sabadell para la urbanización y trazado de los jardines del Hospital provincial.

Aprobar el proyecto de construcción de un edificio destinado a lavadero y secadero mecánicos en el Hospital provincial, y que se anuncie la correspondiente subasta de las obras.

Señalar el día en que ha de tener lugar la subasta de las obras de construcción de un pabellón con destino a las Hijas de la Caridad del Hospital provincial.

Adjudicar la contratación de carbones con destino a la calefacción del Palacio provincial a los señores don Germán Villalán y don Luis de la Viuda Marijuan.

Aprobar la liquidación de las obras

Ante las elecciones

La lucha electoral en la provincia de Burgos

Las listas contienen 188.825 electores.—A la capital corresponden 21.444.—Votarán los que figuren en el Censo rectificado en Noviembre de 1933.—Otros datos interesantes

Al fin de facilitar a nuestros lectores una información exacta y ajustada a lo que a la provincia se refiere en cuanto se relaciona con la forma en que han de realizarse las elecciones del próximo domingo, así como para concretar otros detalles no menos interesantes con ellas íntimamente ligados, hemos acudido al competente jefe de la Sección de Estadística nuestro querido amigo don Eduardo Jiménez, el cual nos ha dicho lo siguiente:

Después de tantas conversaciones iniciales y proyectos de modificación electoral de que se ha dado noticia al país, resultan tan graves y múltiples las dificultades que se presentan para llevarla a cabo, según es público y notorio, que seguimos con la misma legislación que rigió para las últimas elecciones, pese a los defectos que los entendidos le atribuyen. La dificultad de la renovación no es en absoluto de carácter administrativo sino político y nace sobre todo de la poca cohesión y uniformidad de sentimientos, aspiraciones y procedimientos de la gente que cada vez diverge más. Así pues, con arreglo a los Decretos de 8 de Mayo de 1931 y 18 de Octubre de 1933 continúa el régimen de una circunscripción por provincia, cuando su capital no pase de 150.000 habitantes. Permanece la extensión proporcional en la validez del voto, que aplica a las circunscripciones lo que el artículo 21 de la ley electoral de 1907 atribuye a los distritos, o sea la posibilidad de votar a dos menos de los diputados que hayan de elegirse, cuando éstos sean de cuatro a ocho. También continúa el régimen de un diputado por cada 50.000 habitantes de Derecho o fracción mayor de 30.000.

—¿...?—
—Estos preceptos aplicados a la provincia de Burgos, dan como resultado una sola circunscripción, porque las cifras del Censo vigente que es el de 1930, arrojan para la capital en aquella fecha 38.201 habitantes de Derecho; como la provincia dió 360.613 habitantes, o sea 7 grupos de 50.000, le corresponden 7 diputados, sobrándole 10.613 habitantes que no son suficientes para dar derecho a un diputado más. Esto fué ya lo mismo la vez anterior, y no habiendo sido modificada la citada legislación, no podía variar esta situación pese a los buenos deseos y opiniones optimistas que suelen oírse por ahí. Los Censos de población que le cuestan al Estado muchísimos miles de duros, sólo pueden hacerse cada diez años, durante los cuales son vigentes sus cifras para todos los efectos fiscales y administrativos del Estado relacionados con la población. Si en 1931 tuvimos 8 diputados, fué porque se tomaron como base las cifras provisionales del citado Censo, que arrojaron 380.013 habitantes. La significación del término, habitantes de Derecho, está en la clasificación que se hace en todas las compilaciones demográficas, dividiendo la población en HECHO y DERECHO, que tienen fines y aplicaciones distintos, agrupando en la población de Hecho los residentes y los transeúntes en cada pueblo en el día de la inscripción, y como población de Derecho, los residentes en la misma fecha y los ausentes que no hayan perdido la vecindad. Sobre esta población de Derecho se forma el Censo electoral. La población de Derecho de Burgos ya antes la he dicho; la de Hecho dió para la capital 40.068 habitantes, y para la provincia 355.299.

—¿...?—
Otra cuestión muy debatida es la de las recientes inclusiones en el Censo electoral. Mucha gente cree que la rectificación actual se efectúa porque va a haber elecciones por lo cual podrá votar inmediatamente; y no hay tal cosa ni mucho menos. Lo que ocurre es que ambas operaciones, rectificación y elecciones, han venido casualmente a coincidir en un corto período, aunque sean en absoluto independientes una de otra, como lo prueba el hecho de que la rectificación comenzó por Decreto de 7 Septiembre del año último, es decir mucho antes de que ni siquiera se hablara de elecciones. Esta pequeña confusión está produciendo en esta Jefatura un gran recargo de trabajo difícil: son legión los que ahora se han preocupado de su inclusión o que después vienen a la oficina o escriben protestando de que no están en la lista impresa, hablando levantadamente de sus derechos que nadie discute, y hasta atribuyendo a malevolencia el no quererlos incluir para que puedan votar. Hay que darse cuenta de la imposibilidad legal de efectuar esas inclusiones, cuya tramitación exige largos plazos de labor bastante delicada: hay que mover, comprobar, quitar, poner, trasladar, copiar a mano e imprimir volúmenes superiores entre todo a los 200.000 electores, para lo cual las disposiciones oficiales prevén, como es natural, períodos am-

plios que en esta ocasión llegan al mes de Julio, desde cuya fecha figurarán ya en lista los incluidos ahora; pero los cuales evidentemente no pueden votar ahora porque no figuran en el Censo vigente, cuya es y ha sido siempre la condición indispensable para poder ejercer el derecho de sufragio: —Siempre hay un Censo vivo y este es el rectificado en 5 de Noviembre de 1933, sin que haya medio legal presente de hacer las cosas de otro modo que el indicado.

—¿...?—
Las listas impresas actuales por las cuales van a efectuarse las elecciones, contienen un total de 188.825 electores; de los cuales son 94.447 varones y 94.378 hembras, distribuidos en 670 secciones electorales, de las cuales corresponden 42 a Burgos, con 21.444 electores, 9.359 varones y 12.085 hembras.

—¿...?—
Según la Estadística que para la Superioridad formé de las últimas elecciones, el Censo fué de 186.035 electores, de los cuales votaron en primera vuelta 132.297, o sea el 71 por 100, porcentaje que a pesar de ser magnífico dentro de las costumbres del pueblo español, parece que va a ser superado ahora, dado el ahinco y vigilancia que la gente pone en los actuales momentos de la lucha.

En las pasadas elecciones, los candidatos triunfantes en primera vuelta obtuvieron 358.353 votos o sea el 58 por 100 de los que en total fueron escrutados. El número de candidaturas fué de 12 y el de candidatos comprendidos en ellas, 40. Estas cifras sufren ahora notable contracción como lo demuestra el hecho de haber sido proclamados solamente 17 candidatos agrupados en 4 candidaturas, según ya ha publicado DIARIO DE BURGOS.

Suponiendo que el porcentaje de votantes en esta ocasión sea nada más que el mismo de las anteriores elecciones, el 40 por 100 necesario para salir diputado en primera vuelta, equivale a 53.626 electores; el 20 por 100 cuya votación capacita para ser proclamado siempre que haya cuando menos uno que saque el 40 por 100, es el 0,5 de la cifra anterior o sea 26.813 votos y el 8 por 100 final que mantiene la última esperanza y posibilidad de ser elegido, se eleva a la cifra de 10.735 electores o sea el 0,2 del primer 40 por 100.

Así termina sus interesantes datos nuestro amable interlocutor, al que desde estas columnas agradecemos su fineza.

UNA NOTA DEL SEÑOR RUIZ DORRONSORO

Don Perfecto Ruiz Dorronsoro nos ruega la publicación de las siguientes líneas: "Con el propósito de crear un ambiente de confusiónismo, ha llegado a mi conocimiento que se han hecho circular candidaturas con mi nombre."

Como quiera que el candidato del Partido Radical es don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, me interesa hacer público que YO NO SOY CANDIDATO, a fin de que la opinión no se extravíe y conozca las maniobras que se ponen en juego."

Las Oficinas del Partido Agrario Español nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

Se han suscitado comentarios sobre el hecho de que ayer no se proclamase candidato a diputado a Cortes por esta provincia don Aurelio Gómez González.

Producido, en efecto, al hecho por causas independientes de su voluntad, interesa hacer constar que ello no impide el que continúe formando parte de la candidatura del Partido Agrario, a la candidatura de la provincia de Burgos, que está unido, ya que la proclamación no implica otra cosa que la falta de ejercicio de la facultad de designar interventores, que no afecta en nada a la posibilidad de ser elegido y sin que tenga trascendencia porque luchando en unión de los demás candidatos proclamados, las mesas han de estar debidamente inter-venidas.

La promesa a la bandera

Se verificará mañana, en el Espolón Mañana, a las once de la mañana tendrá lugar en el paseo del Espolón la promesa a la bandera de los reclutas recién incorporados. Formarán todos los reclutas y una compañía, escuadra y batería de fuerza veterana para escolta de las respectivas banderas y estandartes. El Excmo. Sr. General de la División tiene mucho gusto en invitar al pueblo de Burgos para que con su presencia y con el afecto que siempre ha demostrado al Ejército, realce este acto dándole el esplendor y solemnidad que debe tener el que ante la bandera de nuestra Patria se preste tan solemne promesa. Al acto asistirán las autoridades.

Sobre la liquidación del Crédito de la Unión Minera

La información publicada ayer por la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera es un paso acertado, porque aunque en las juntas generales que por precepto legal celebra de cuenta detallada de la situación, de su actuación y de sus resultados, son una inmensa mayoría los acreedores que no pueden acudir a esas juntas, y es conveniente que a esta gran mayoría se le tenga al corriente de todo, para que el silencio no les lleve a pensar que el asunto está abandonado y pierdan la fe y las esperanzas en la actuación, que desconocen, de esa Comisión que está defendiendo sus intereses. Una información idéntica debe ofrecer la Comisión a sus representados periódicamente, en lo sucesivo.

Visto lo que se dice en esta que comentamos, respecto de los terrenos importantes en Bilbao, los barcos y las minas de Afrau que el Crédito posee, manifestamos desde aquí a la Comisión:

Que debe desoir las impacencias de quienes pretenden que se "corra" en la realización de los bienes que pertenecen a los acreedores. Nada de rebajar los precios para aligerar su venta; cada cosa debe venderse en lo que valga, sin dejar de la mano la gestión, pero sin que las "prisas" de los impacientes den paso al conocido refrán castellano de "a río revuelto ganancia de pescadores", porque en esas "prisas" puede ir embocada una segura intención, con daño para los intereses de los acreedores, y sería indignante que después de la espera mayor que éstos han practicado en la confianza de cobrar el total de sus créditos o poco menos, ahora que lo de las minas de Afrau comienza a ser una realidad, que los importantes terrenos que se citan pueden estar próximos a un período de revalorización, y que los barcos es posible que se estén acercando a una nueva época de resurgimiento de este negocio, viniese un precipitado final de la liquidación y se hiciese cualquiera con todo ello por cuatro pesetas.

No; esos bienes, que son de los acreedores del Crédito, porque con su dinero fueron adquiridos, hay que defenderlos con uñas y dientes. Si la Comisión necesita una nueva prórroga, la tendrá, no se preocupe.

Sería triste gracia que mientras las minas de Afrau no eran más que una posible esperanza en forma de bravías montañas no se les ocurriese a los "pristas" la precipitación para que se vendieran, como fuese; y que ahora, que empiezan a ser una realidad, que ha sido puesta en marcha su explotación por el esfuerzo de la Comisión y con el dinero de los acreedores, y que de sus entrañas puede brotar en forma de rico mineral el numerario con "prisas", que no hemos de pensar sospechosas, pero sí lógicas y extemporáneas.

En otro aspecto de este asunto, dada la cifra enorme de créditos que están por cobrar, pudiera darse el caso de que "prisas" en la liquidación estuviesen caudalosamente organizadas por los malos pagadores, como un medio de "borrón, o semiborrón, y cuenta cancelada". Y esto, tampoco. La Comisión no debe ir a transacciones, y mucho menos al abandono de créditos, empujada por los "pristas", posiblemente con cálculo, aconsejados o instigados.

Señores de la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera: sobre la base de la situación que ustedes nos explican en la información que nos sugiere estas líneas, nuestra consignación, nuestro mandato a ustedes son éstos: Calma, firmeza, y a sacar cuanto se pueda de los bienes del Crédito, que son de los acreedores. Malvender para "correr" en la liquidación definitiva, de ninguna manera.

Quienes hemos esperado lo más, esperearemos el resto.

UN ACREEDOR

Burgos 11 de Febrero de 1936.

La política al día

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

A las siete terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que fué presidida por el señor Jiménez Fernández, en ausencia del señor Alba. Sólo concurren los representantes de la Ceda, señores Moutas, Fernández Lafreda, Alvarez Robles y Carrascal, además del señor Jiménez Fernández y del oficial mayor del Congreso señor San Martín.

Según la referencia facilitada de la reunión, se dió cuenta de varios suplicatorios por delitos de imprenta, acordándose darles su curso correspondiente y que pasen a la Comisión de Suplicatorios cuando se reúnan las nuevas Cortes.

Se acordó conceder el solicitado para procesar al exdiputado socialista señor González Peña por el supuesto delito de asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo. Como se le acusa de un delito común, se acordó conceder el suplicatorio, ya que de no hacerlo se consideraría como denegado por terminar el plazo el día 12.

Se recibió en la Diputación permanente una orden del ministro de la Guerra, solicitando la concesión de varios créditos extraordinarios para servicios de su departamento, que se consideran urgentes; pero no fueron incluidos en el orden del día porque llegaron a la una de la tarde, y no iban acompañados además de los correspondientes decretos.

Tampoco se dió cuenta de otras peticiones de crédito que habían sido enviadas por el Gobierno, porque para adoptar acuerdos sobre ellos era necesario el voto de catorce diputados, y solo habían concurrido cinco a esta reunión.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS DE TODA ESPAÑA

Las dos notas características de la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, han sido: el orden perfecto en que la proclamación se llevó a cabo en toda España, y el escaso número de candidatos que van a la lucha.

Esta última circunstancia es consecuencia lógica de las coaliciones. En la mayoría de las circunscripciones, no lucharán más que dos candidaturas: la de la coalición de derechas, integrada por industriales o centristas, de la Ceda, monárquicos, agrarios, Lliga, republicanos conservadores, progresistas y radicales, y la del bloque popular de izquierdas que forman socialistas, Izquierda republicana, Unión republicana, comunistas y sindicalistas de Pestaña.

Las únicas candidaturas que se presentan a la lucha sin coalición de ninguna clase, son las de los nacionalistas vascos y la de Falange Española. Esta última no debe considerarse, sin embargo, como candidatura de lucha. Se presentación, no tiene, al parecer, otro objeto que el de hacer un recuento de fuerzas.

Ello explica que dicha candidatura sea de las llamadas abiertas y con sólo cuatro nombres, los mismos en las diez o doce circunscripciones en que se presenta. El número de candidatos que se presentan para los 473 puestos, de que consta la Cámara, es de 977, es decir, un poco más del doble.

La filiación de las candidaturas son: Ceditas, 180; radicales, 67; renovación, 32; agrarios, 27; tradicionalistas, 27; monárquicos independientes, 17; Lliga regionalista, 20; republicanos conservadores, 18; Falange española, F44; centristas, 72; progresistas 17; radicales independientes, 4; socialistas 132; izquierda republicana, 106; unión republicana 53; Esquerra, 28; comunistas, 21; nacionalistas vascos, 8; galleguistas, 4; independientes, 20.

MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA

A las seis de la tarde volvió a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno.

Dijo el señor Portela que el próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves de esta semana.

Después, manifestó que hoy, aniversario de la proclamación de la primera República, se celebrarían los mismos actos que se han verificado en años anteriores. Únicamente no se podrá realizar la imposición de condecoraciones, porque estamos en período electoral, lo prohíbe la ley, pero se hará cuando pase éste.

También dijo el señor Portela que había autorizado la celebración de toda clase de espectáculos públicos para el próximo domingo, pues responde de que el orden será perfecto y de que las fuerzas estarán preparadas para sofocar cualquier incidencia que pudiera ocurrir.

El señor Portela permaneció en la Presidencia hasta las ocho de la noche. A la salida dijo a los periodistas:

—Nada. Voy a saludar al presidente de la República y luego, con todo el Gobierno, al banquete que se celebra en honor del Cuerpo diplomático.

Agregó el señor Portela que hoy asistiría, como de ordinario, a su despacho.

Veinte minutos más tarde volvió a la Presidencia el jefe del Gobierno.

—Ha sido admitida—dijo—la admisión al gobernador civil de Albacete, don Emilio Bernabéu Novales, y se ha nombrado para sustituirle en este cargo a don José María Mingot Tallo.

El señor Portela, después de dejar los decretos firmados, abandonó nuevamente la Presidencia.

Instrucción Pública

TITULO

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de maestro de 1.ª Enseñanza de don Lorenzo Pedrosa Arnáiz, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA



Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos.

Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL

Recomendado por los médicos y adoptado por casi todos los Hospitales del mundo.

De venta en farmacias, Frasco Ptas. 6.30 (timbre incluido)



Peña Taurina Burgalesa Burgos hace 30 años

DE LA JUNTA GENERAL

El pasado domingo celebraron estos aficionados a la fiesta nacional junta general ordinaria para dar cuenta los directivos de su gestión durante el año finado.

El interés que había despertado esta reunión lo demostró el número de asociados que acudió, para estar al corriente de los proyectos que piensa realizar esta Peña.

Su presidente, el señor Cifrián, hizo un sucinto relato de la gestión de la Junta, así como explicó lo que proyectan para el futuro, pudiendo entrar en un período de mayor actividad esta simpática agrupación.

Entre los acuerdos tomados, figuran la reforma del reglamento, para lo que fue nombrada una ponencia; otro de estos acuerdos es que desde primero de Marzo la cuota será de tres pesetas cincuenta céntimos, teniendo que abonar los que se hagan socios, desde esa fecha, una cuota de entrada de 10 pesetas, lo que se pone en conocimiento de los aficionados que quieran darse de alta, que lo pueden hacer hasta primero de Marzo, que no se abitarán esos derechos, con esta modificación se crean también los socios accidentales.

La Junta Directiva, por aclamación, quedó constituida en la forma siguiente, siendo todos ellos reelegidos: Presidente, don Antonio Cifrián; Vicepresidente, don Segundo Cano; Secretario, don Enrique Martín; Tesorero, don Jesús F. Marchena; Contador, don Julio Montes; Vocales: don Francisco Vadillo y don Antonio López.

De desear es que los buenos propósitos de estos aficionados puedan llevarse a cabo en bien de la fiesta y de los entusiastas a actos taurinos.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 10 de Febrero de 1936

En la carretera de Quintanadueñas han sido sorprendidos esta mañana dos vecinos de Páramo, por los agentes de vigilancia Vicente Sarmiento y Feliciano Zamora, que conducían en un saco de lana 17 perdices y una liebre, que habían cazado en tiempo de nieve.

—Han sido ascendidos a ayudantes segundos de Obras Públicas, oficiales terceros de Administración don Alfredo M. Mediavilla y don Ignacio Arana.

—Según noticias que nos comunican de Pineda de Sierra, varios cazadores dieron ayer una batida a los jabales, cobrando diez hermosas piezas.

—Esta mañana, a las once, han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad, la bella señorita Elena Sáiz Casado y don Manuel Palacios, secretario en la Sección de Estadística.

—Mañana contraerán matrimonio don Pedro Remoncillo y doña Mercedes Martínez las siete, en San Lesmes, y don Domingo Ortiz y doña Gregoria Bernat las siete en la misma iglesia.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.



El DIARIO en Belorado

DON CONRADO BLANCO
Con gran éxito ha dado en esta localidad dos conferencias sobre el espíritu y la historia de Castilla, seguidas de dos hermosos recitales de poesías de los mejores autores, el ilustre literato y poeta burgalés don Conrado Blanco.

En ambos actos, y especialmente en el segundo, el Teatro Principal presentaba brillantísimo aspecto, lleno de una muchedumbre ávida de escuchar el verbo vibrante y entusiasmado del poeta y los acentos líricos de sus recitales, en los que intercaló poesías originales suyas, tales como "Soledad", "Yo te he visto", "La zagallita del llano", "Te vistes como Isabel" y otras. El público acogía cada recitación con una ovación estruendosa y raras poesías venían a suscitar nuevos entusiasmos, hasta que poeta y público materialmente rendidos de emoción tenían que poner fin a la fiesta.

La campaña de exaltación espiritual y racial de Castilla, que, con sacrificio de sus intereses y de su salud viene realizando por los pueblos don Conrado Blanco, es digna del más fervoroso aplauso y del apoyo oficial y de todas las entidades culturales, y así después de esta vuelta de presentación, debía organizarse por el Ministerio de Instrucción Pública una nueva campaña, con programas y normas previamente determinadas, especialmente para los niños de las escuelas públicas.

Saludamos a don Conrado Blanco, dedicado a la ennobledora tarea de crear belleza y de regalarla.

PRE-ELECTORALES

Fachadas llenas de carteles rimbombantes; visitas más o menos reservadas de candidatos y adifateros; idas y venidas de coches a los pueblos; un verdadero derroche epistolar; tensión nerviosa; lectura acuciosa de los periódicos políticos; cábalas; las derechas que se lamentan de la división de sus elementos en dos candidaturas, pero que, a pesar de todo, tienen fe en el triunfo; las izquierdas, que unidas están decididas a dar la batalla; urnas y material electoral que se desmenuza en los archivos municipales, pero hasta el momento actual y, afortunadamente, orden.

Esté es el panorama preelectoral, preñado de inquietudes, que se aclarará el día 16. Y quiera Dios que para bien de España, a quien unos y otros se esfuerzan en hacer feliz, aunque todos estén convencidos que la felicidad no es de este mundo.

SENTIMIENTO

La noticia de la muerte del administrador de DIARIO DE BURGOS don Jesús Mediavilla (q. e. p. d.) ha causado especial impresión en esta localidad, donde el extinto era muy conocido y apreciado y contaba con familiares y numerosos amigos.

Envolvamos nuestro sentido pésame a la familia del malogrado amigo y al director y personal del periódico.

NATALICIO

Ha dado a luz recientemente una niña la señora doña Amalia Díez Carbajo, esposa del industrial de esta villa y buen amigo nuestro don Antonio Gutiérrez.

Espremos nuestra felicitación a los padres de la recién nacida y a sus abuelos.

FALLECIMIENTO

En Villafranca ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el veterano médico titular don Juan Manuel Arias. Su muerte ha sido sentidísima y a su entierro han concurrido todos los sanitarios del partido.

Reciban sus hijos nuestro sincero pésame.

EL TELEFONO

Ya se verguen en todo lo largo del trayecto desde esta villa a la de Briviesca los "abisinios", como graciosamente hemos oído llamar a los postes creosotados de la nueva línea telefónica, por la que llevaba este pueblo clamando años y años, en unión de Pradoluengo y de los otros pueblos del partido. Las obras de instalación se llevan a toda prisa, como si se quisiera convencer a ciertas gentes equivocadas, que al oír hablar de teléfono en período electoral esbozaban un gesto de duda.

La verdad es que los pueblos tienen que recorrer un verdadero calvario antes de conseguir cualquiera cosa. Más de diez años tardamos en conseguir las gradúas. En Madrid siguen durmiendo desde hace años también asuntos que en vano pretendemos despertar. Y cinco años de continua gestión epistolar y personal por alcaldes, Ayuntamientos y personas de influencia nos ha costado conseguir que lleguen dichos "abisinios" a acercarnos al mundo, y para eso a costa de nuestra convulsión, puesto que todos dicen que quien los ha traído ha sido el período electoral.

Pero, en fin, hágase el milagro... y si cada elección nos trajera una mejora de entidad, estamos dispuestos a votar cuantas veces se nos pida.

Y FINAL

Hasta el día 17, en que enviemos la lista grande y a quien Dios se la dé... el pueblo le recoja en sus brazos.

MATALLANA

8 de Febrero de 1936.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

El DIARIO en Miranda de Ebro

ASOCIACION DE INQUILINOS Y VECINOS

Celebró su junta general ordinaria, aprobándose las cuentas, concediendo un voto de gracias a la directiva, por su activa y acertada gestión y haciendo constar el sentimiento por el fallecimiento del segundo vocal, don Jesús Muro.

Por unanimidad fué reelegida la directiva, y en sustitución del señor Muro, se eligió al comerciante don Manuel Lama. La directiva quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Alejandro Urquijo; vicepresidente, don Manuel Martínez G. Urria; secretario, don Demetrio Carranza; tesorero, don Raimundo Porres; vocales, don Pedro Gonzalez, don Manuel Lama, don Eleuterio Vega y don Aurelio Martínez.

Se hizo constar en acta el agradecimiento al abogado de la Sociedad, don Miguel Giral, por las conferencias de propaganda y divulgación, disertando sobre el fin que persigue la Asociación y sus beneficios.

El presidente, señor Urquijo, en atento "Saluda", nos comunica y ofrece el nuevo local social donde se han trasladado, calle de Alcalá Zamora, número 10, piso tercero derecha.

Lo que hacemos público, para conocimiento de todos, e igualmente correspondemos a sus ofrecimientos.

DE ACTUALIDAD

Nos comunican que parece ser que el alcalde publicará un bando, recomendando al vecindario, cualquiera que sea su ideología, se abstenga de coaccionar a ningún ciudadano (ambos sexos), en las próximas elecciones, a fin de garantizar la mayor pureza en la emisión del sufragio.

La propaganda electoral de los diferentes matices se está realizando a todo "trén" y sobre todo la nota más exagerada, es la de la colocación de pasquines en los sitios más visibles, haciendo resaltar la tendencia de ideas, que cada uno defiende.

DEFUNCION

En el cercano pueblo de Castilseco (Logroño), a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., dejó de existir la respetable señora doña Cruz Sandoval Riaño, que con tantas amistades y afecto contaba entre sus vecinos, debido a la bondad de sus nobles y caritativos sentimientos.

Hoy sábado se celebraron los funerales en sufragio de su alma y la conducción del cadáver al cementerio, a cuyos actos piadosos asistió todo el vecindario.

A sus afligidos hijos y demás familia, y en particular a sus sobrinos don Fernando Chozo (militar retirado), y esposa doña María Alonso Sandoval, enviamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Miranda 8 de Febrero

Apartado del DIARIO, número 46

El DIARIO en el Valle de Oca

BODA DISTINGUIDA

Villanarur se despertó ayer como estremecido por un gran acontecimiento. En las calles había más animación que de ordinario. Tenían aspecto de día festivo. ¿Qué sucedía en este jueves primero de Febrero? Sucedió que se casaba una muchacha, Trinidad Sanz, hija del conocido fabricante de embutidos, don Pedro Sanz, y entre las simpatías de la desposada y las muchas y buenas relaciones de su padre, no es de extrañar que el pueblo se desbordase en cariño.

La unión de la feliz pareja Trinidad Sanz y Lázaro Alonso, verificóse ante el altar de la Milagrosa.

Fueron padrinos por la novia, la gentil señorita santederina Isabel Fernández, y por el novio, el educado y elegante briviescano Segundo Perdiguero. Firmaron el acta don Tirso Sanz, tío de la novia, y don Julio Santos, maestro nacional de Castil de Carrías.

Por simpática iniciativa del padre de la novia fueron invitados todos los obreros y empleados que prestan servicio en la fábrica de embutidos.

Terminada la ceremonia, familiares e invitados se reunieron en fraternal banquete.

Entre los que se sentaron a la mesa recordamos a don Julio Pinal Carro, agente comercial de Santander; don Víctor San Juan, don Julio Alonso, de Briviesca; don Angel Saiz, juez municipal; don Epifanio Carasa, don Nicolás Murga, don Fermín Carasa, don Azapito Contreras, don Porfirio Serrano, don Crescenciano y don Claudio Carasa, don Manuel Ausín, de Burgos; don Pascual Ortiz, don Mariano González, don Quirino Moreno, don Abundio Ortiz, don Valeriano Sanz, don Gerardo Ortiz, don Roman Hernández, don Alberto Sáez, don Lucicino y don Ignacio Sáez, don Fidel Alonso, don Victorino Hernando, don Gregorio Rojo, don José Alonso, don Victorino Ortiz, don Domingo Alonso, don Pedro Sanz, don Julio Santos, don Tirso Sanz y don E. Porras.

Señoras: doña Bernardina Sáez, doña Ascensión Saiz, doña Obdulia Sanz, doña Carmen Ortiz doña Esperanza Sanz,

doña Susana Contreras, doña Piar y doña Leonor Sanz, doña María Alonso, doña Consuelo Sanz y doña Gabina Arranz. Señoritas: Eustaquia Perdiguero, Adela Sanz, Juliana Corral, Beatriz Carasa, Inés Ayala, Conce Sanz, Felicitas Sáez, Carmen Carasa y Carmen Sáez.

Después, en el salón de baile Las Delicias, se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Eñhorabuena y eterna luna de miel en plenilunio para el nuevo matrimonio.

DE UN ROBO

Respecto del robo de caballerías ocurrido el 28 de Febrero en el pueblo de San Millán de Lara, del que dió cuenta el DIARIO en su número del día 4 del actual, se ha conseguido recuperar seis burras, una manta, dos sacos de lana, un cuero, un alicate y una ganzueta que los autores del robo abandonaron en Villalmondar, al verse perseguidos por los vecinos del citado pueblo, no logrando detenerlos, porque uno de ellos les hizo frente con una pistola. Ya está visto que hoy sólo usan estas armas las personas "honradas".

DE ELECCIONES

Cada día es más intensa la propaganda electoral, con ofrecimientos de la luna en cuarto creciente. El día 15, anuncia el calendario el cambio en cuarto menguante; quizá se lleve poco el cambio de disco de los políticos.

FALLECIMIENTO

El día 7, falleció en Villafranca Montes de Oca, don Juan Manuel Arias, médico titular, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su viuda e hijos, buenos amigos nuestros, trasladamos la condolencia más sincera.

DE SOCIEDAD

Para Bilbao, donde pasarán una temporada, salieron las señoritas Amparo y Nati Saiz, hijas de la señora Viuda de Contreras.

Para Barcelona, la señorita Beatriz Carasa.

SOLLABEC

MERCERIA) PERFUMERIA
LA MAS SURTIDA
CASA PACO
CID, 14
No olvide que mañana miércoles es el día de regalos.
AVANCE

POLLITOS RECIEN NACIDOS
"Leghorn" y "Pou"
Granja Avícola "MARGOT"
(La Rubia). Teléfono 2.615. VALLADOLID
Nacimientos todos los miércoles
(Solicite folletos e informes gratis)



Una de las tres nuevas instalaciones construidas por la Vacuum para la refinación del Mobiloil por el procedimiento "Clearsol Process".

Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento "Clearsol Process"

Este fango negro y pegajoso está formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosis sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, polvo en el cárter y en condiciones particularmente duras de servicio acarrean el agarrotamiento de los aros del pistón.

Eliminar esta impureza del aceite significa:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50 %.
- reducir el consumo de aceite en un 25 %.
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de polvo en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosis con ventaja para la compresión y la potencia.

Un descubrimiento que hará época por las ventajas que ofrece a los automovilistas

PODER prescindir por largo tiempo de recurrir a la intervención del mecánico para la limpieza, descarbonización y repaso del motor.

Poder marchar más tranquilamente que nunca con un consumo de aceite reducido también en un 25 %.

Olvidar de una vez para siempre el atascamiento de las válvulas y el agarrotamiento de los aros del pistón.

Tales son las ventajas que el nuevo procedimiento de refinación "Clearsol Process" ha añadido al Mobiloil. No son exageraciones. Son hechos comprobados en pruebas efectuadas con aquella escrupulosidad que siempre distingue a la Vacuum.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento "Clearsol Process, en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO.

Mobiloil

Hoy más que nunca el mejor aceite del mundo

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

SEÑORAI
Para que su cabeza no aparezca de varios colores, tíñase con IMEDIA o KOMOL en

Peluquería CUENDE
Ezrolón, 16. — Teléfono. 1.820

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Orlega Mesa
Médico dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17.

CLÍNICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 7 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Una larga conversacion del jefe del Gobierno con los periodistas

A las dos menos cuarto de la tarde llego a la Presidencia el señor Portela Valladares manifestando a los periodistas lo siguiente:
—Les dije ayer que me habia visitado una comision de candidatos de izquierda de Badajoz.

Estos señores me hicieron entrega de un escrito protestando de que aquel gobernador se haya dirigido a los alcaldes de la provincia previniendoles para que no permitan reuniones en las Casas del Pueblo despues de las cuatro de la tarde.

En efecto, esto, cualquiera que sea la intencion con que se haya ordenado, no es regular y he dispuesto que se revoque la orden.

Tambien parece que dispuso el gobernador para evitar que pudiesen pasar malos ratos las jovenes y las mujeres con niños de pecho no se les permitiese asistir a los mitines. Respetando el propósito y como todos son ciudadanos y tienen derecho a asistir a los actos y ademas teniendo en cuenta que las autoridades no pueden clasificar las gentes que asisten a los actos, se revocará esta orden.

Con este motivo se practicaron algunas detenciones y he ordenado que se liberte a los detenidos.

Parece que tambien en algunos pueblos los alcaldes no cumplen las ordenes de apertura de las Casas del Pueblo y se resisten a lo que el gobernador manda.

Como esas Casas del Pueblo no tienen sobre sí mandamiento de clausura ni orden alguna para que estén cerradas, es preciso devolverlas a la regularidad y he dicho que si los alcaldes se niegan el gobernador nombre delegados suyos para que lleven a la practica esas medidas.

Me pidieron los comisionados la reposicion de los Ayuntamientos de eleccion popular y este es un pleito politico que requiere medidas de carácter general que habria que estudiar detenidamente y que en estos momentos, en vísperas de las elecciones, tendria un alcance que podria influir de un modo definitivo y peligroso no sólo en la contienda electoral sino tambien en el orden publico y por lo tanto es un asunto aparte y en estudio.

He decir a ustedes que el gobernador civil de Jaén ha venido a recibir instrucciones y le he dicho que sin perjuicio de mantener el orden publico y cumplimiento del deber y el derecho que tiene la fuerza publica de estar en la calle en todo momento y seguir las previsiones que la autoridad tenga para que pueda cumplirse su misión, se puede hacer compatible que los agentes tengan la consideracion y cortesia en el cumplimiento del deber, partiendo del supuesto de que no tienen enemigos, que todos son ciudadanos, salvo aquellos que se aparten de la ley que serán objeto de represiones que sean procedentes para devolverles al camino de la legalidad.

Don Fernando de los Rios me ha telegrafado respecto de que algunos alcaldes no dejan celebrar mitines.

A eso se pondrá remedio inmediatamente y así se lo he comunicado al gobernador de Granada añadiendo que proceda a la reapertura de las Casas del Pueblo que no estén cerradas por orden judicial, designando delegados suyos para el cumplimiento de esta orden.

El gobernador civil de Madrid, que habia realizado ciertas intervenciones en pro de la candidatura por la provincia de Madrid, del señor Samper, se considera desautorizado por una nota dada a la publicidad por el Comité de Accion Popular, motivo por el que me ha presentado la dimision del cargo.

He procurado disuadirle y aunque él ha insistido, yo espero que continuará prestando sus buenos servicios al Gobierno.

—Mantiene usted sus propósitos de que el domingo se celebren espectáculos públicos?—le preguntó un periodista.

—Desde luego.
—Es que una comision de empresarios ha visitado al director general de Seguridad y les ha dicho que él no tiene orden de nada.

—Efectivamente, pero despues de mediodia, me han visitado el director general de Seguridad y el inspector de la Guardia civil, para ponernos de acuerdo acerca de las medidas para garantizar el orden.

Les dije que yo no veo, salvo lo que pueda ocurrir, ese peligro de intemperancia para adoptar medida tan violenta como la de prohibir los espectáculos.

—En la clasificacion de candidatos que hacen los periodistas, existe una gran confusion, pues según unos, el Gobierno presenta ciento, según otros ochenta y algunos señalan más del centenar.

—Cualquier cosa; pero yo no soy partidario de hacer cálculos. Lo que sea sonará, puesto que está próximo el momento en que se ha de salir de dudas.

—Qué régimen tendremos los periodistas para hacer informacion con usted con el fin de tener noticias de la marcha de las elecciones?
—Yo permaneceré de guardia permanente en Gobernacion y allí me tendrán ustedes a su disposicion y les facilitaré cuantas noticias haya, a medida que vayan produciéndose.

—¿Cree usted que será posible el domingo mismo tener un avance aproximado del resultado de la lucha?

El jefe del Gobierno da instrucciones a los gobernadores.—Dimision del gobernador civil de Madrid.—El domingo habrá espectáculos públicos.—Ligeros incidentes en Madrid.—Don Juan de Borbón cree que la restauracion de la Monarquia llegará tarde o temprano

—Dificil va a ser, porque antes, cuando era por distritos, resultaba más fácil, pero ahora como hay que esperar a que se reunan los datos de toda la provincia resulta lento y complicado y por resultados parciales es muy difícil, sin equivocarse, dar una impresion.

—Es que alguna provincia, Coruña por ejemplo, estuvo durante treinta dias pendiente del escrutinio total.

—Efectivamente, pero eso no sucederá ahora. Tengo el propósito de que esas anomalias no surjan y que los resultados, dentro de lo posible, se conozcan cuanto antes. Por decoro y por prestigio del Poder publico es necesario que esto suceda asi.

Dimision del gobernador de Madrid

Al conocer los periodistas la noticia de que el gobernador civil de Madrid habia presentado la dimision, le visitaron en su despacho y les dijo:

—He dimitido. El hecho responde a imperativos de carácter subjetivo, limpios de todo sentido politico. No hay hostilidades que no siento ni solidaridades a las que nada ni nadie pueden obligarme.

A las manos de las que recibí el cargo retorna éste que conservé como un depósito sagrado, habiendo procurado presigularlo y enaltecerlo en la defensa de Madrid y en servicio del régimen y de sus instituciones.

Ahora volveré a mis tareas, pero siempre al servicio de la República.

Sin noticias

Con motivo de la festividad del día no estuvieron abiertos los centros oficiales, ni acudieron los ministros a sus respectivos departamentos.

Ligeros incidentes

A las once de la mañana, en el Paseo de Recoletos, grupos de afiliados a Falange Española intentaron manifestarse, prorrumpieron en gritos de viva España y otros.

El público que circulaba por aquel sitio profirió otros gritos y entre los falangistas y la gente se cruzaron frases gruesas y algún que otro garrotazo.

Acudió la fuerza pública que disolvió los grupos.

De propaganda

El señor Rico Avella ha salido esta mañana para Murcia.
Tambien el señor Gil Robles salió de propaganda electoral con dirección a Sevilla.

Distribucion de cantidades

En la relacion de cantidades que publica la "Gaceta" para trabajos hidráulicos figuran cuarenta mil pesetas para la Delegacion del Duero y 388.700 para la Delegacion de Servicios Hidráulicos de la misma cuenca.

La fase preparatoria de la Copa de España de fútbol

En la Federacion Española se ha hecho el sorteo y señalado el calendario.

Para la fase preparatoria de la Copa de España se han formado seis grupos, integrados por los Clubs que se expresan:

Primer grupo.—Avilés, Deportivo Coruña, Gijón o Monforte de Lemos (ya que hay que resolver una reclamacion efectuada contra un jugador) y Unión de Vigo.

Segundo grupo.—Salamanca, Valladolid, Nacional y Sporting de Gijón.

Tercer grupo.—Irún, Baracaldo, Donostia y Erandio o Tolosa, según el resultado del desempate.

Cuarto grupo.—Júpiter, Badalona, Sabadell y Granollers.

Quinto grupo.—Cartagena, Elche, Gimnástico y Levante.

Sexto grupo.—Granada, Mirandilla, Córdoba y Malacitano.

Para la primera jornada de esta competición, que se jugará por la fórmula de todos contra todos, en cada grupo se han señalado estos partidos en los campos de los Clubs indicados en primer lugar:

Avilés-Deportivo Coruña, Gijón o Lemos-Unión de Vigo, Salamanca-Valladolid, Nacional-Sporting Gijón, Irún-Erandio o Tolosa, Baracaldo-Donostia, Júpiter-Badalona, Sabadell-Granollers, Levante-Cartagena, Elche-Gimnástico, Granada-Mirandilla y Córdoba-Malacitano.

Matrimonio de la hija del general Barrera

Ayer por la tarde, en la iglesia de San Jerónimo, se celebró el enlace de la encantadora señorita Emilia Barrera y

Para la impresion de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Canpos, hija del teniente general don Emilio Barrera, con don Carlos Martinez Fresneda y Jouve.

A pesar de efectuarse la ceremonia en absoluta intimidad a causa de la enfermedad que padece la abuela del novio, fueron muchos los amigos que acudieron a demostrar su afecto a los contrayentes y a sus padres.

Iba la novia del brazo de su padre y padrino, y sostenian la larga cola de su traje su sobrinita Mari-Mela Cana y Barrera y el sobrino del novio Carlitos Gay y Martinez Fresneda.

El novio entró dando el brazo a su madre y madrina, doña Maria del Carmen Estevas de Martinez Fre neda.

Presenciaron la ceremonia, en calidad de testigos, por ella, el marqués de Foronda, don Agustín Van-Baumberghen, don Manuel Menéndez Queipo de Llano, don Joaquín Bau y don Marceliano Santa Maria y su hermano don Alfonso Barrera; y por el novio, el conde de la Florida, don Santiago Alba, el marqués de la Concepción, don Antonio Martínez Fresneda, don Francisco Martínez Fresneda y don José Gay.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para París. Luego visitarán Suiza y Alemania.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Se confiere el mando del primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al comandante médico don Tomás Oliver Diaz, del Hospital militar de Burgos.

Concursos

Una vacante de comandante de Ingenieros de los Cuadros de Servicio de Estado Mayor en la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles.

Plan de estudios en las Academias Militares

Para ampliar a tres años la permanencia en las Academias Militares, los alumnos de los grupos A) y B) seguirán cursos anuales, divididos en dos medios cursos y los exámenes tendrán lugar en la segunda decena de Enero y segunda quincena de Junio, respectivamente, teniendo lugar la práctica de conjunto en la primera quincena de Julio.

Al término de dos años de estudios en las Academias, y previa aprobacion del segundo curso, serán promovidos al empleo de alférez-alumno.

Los alumnos del grupo C) seguirán un curso de un año y serán promovidos a tenientes al aprobar este curso.

Los alumnos de los grupos A), B) y C), una vez promovidos a tenientes, seguirán en común un curso de aplicacion en los centros de instruccion que oportunamente se designará.

Vacantes de destinos

Se anuncia para ser cubierta en la forma reglamentaria una vacante de sargento en el Equipo Topográfico de la sexta division.

PROVINCIAS

Alcalde firoteado

SANTANDER.—Anoche, a las once y media, se hallaba en Quevedo, acompañado de su esposa y de sus cinco hijos el alcalde de Santillana del Mar, Cayetano Puente, de filiacion radical.

Tres individuos se acercaron a la verja de la casa y comenzaron a insultar y a desairar al alcalde, que salió a la puerta, acompañado de su hijo José, de quince años.

Los desconocidos le hicieron una descarga.

Varios vecinos auxiliaron al alcalde y a su hijo y les condujeron a una clinica de Torrealevega, donde se le practicó la primera cura. Tenía el alcalde

un balazo en el pecho, de pronóstico reservado.

El hijo resultó ileso, aunque tenía atravesada la ropa.

Después de curado, el alcalde fue conducido al hospital de Valdecilla.

Pretendían quemar un convento

LOGRONO.—Anoche, a las nueve, se frustró un incendio en un convento de Madres Carmelitas, situado a doscientos metros de Calahorra.

Empezaron a arder las puertas del edificio y las religiosas, advertidas de lo que ocurría, hicieron sonar las campanas tocando a rebato. Acudieron las autoridades y numeroso vecindario, quienes lograron rápidamente extinguir el fuego.

En las cercanías fueron halladas unas latas que habían contenido gasolina, por lo que se supone que el siniestro fué intencionado.

EXTRANJERO

El Teatro Real de Turín, destruido por el fuego

MILAN.—El Teatro Real de Turín, ha sido destruido ayer por un violentísimo incendio. A eso de la una de la madrugada, se notó una gran humareda que salía de la cúpula del teatro.

A causa del intenso calor que despedía el incendio, los bomberos no pudieron penetrar en el interior del teatro.

A las dos de la mañana, parte del techo de la sala de espectáculos, se desplomó. El fuego se propagó con rapidez, debido a las muchas maderas que había para la construcción de los decorados.

A las tres de la mañana, se logró aislar los edificios contiguos.

Un ruso de la Legión, condenado a muerte

RABAT.—El Tribunal militar de Fez, ha codenado a muerte al legionario ruso Nicolás Mordivinov, quien el día 11 de Septiembre último, mató de un tiro de pistola al comandante francés Ramirez de Ribas, y luego robó a su víctima diez mil francos que tenía en el bolsillo. Mordivinov se dirigió después a Casablanca, donde se puso en comunicacion con un individuo que se comprometió a llevarlo en motocicleta hasta la frontera de la zona española en Arbaud. Un accidente que sobrevino a la moto en la carretera de Rabat a Kenitra, frustró lo planes de evasión del asesino, el cual fué detenido por la Policía, cuando a pié se dirigía a la zona española.

Mordivinov, que había confesado de plano su crimen, sin exponer ninguna circunstancia atenuante, ha declarado, ante el Tribunal, que el objeto de su delito, no fué robar al comandante, sino de eliminarlo por orden de una organización de espionaje a la que pertenecía.

Esta declaracion no ha sido tenida en cuenta por el Tribunal, por haberse demostrado que tal organizacion es producto de una invencion del acusado.

Incendio en unos estudios cinematográficos

LONDRES.—Durante la madrugada del domingo se declaró un violentísimo incendio que destruyó totalmente seis estudios cinematográficos en Ellstree, el Hollywood inglés, ciudad que se emplaza cerca de Londres.

Los daños materiales ocasionados por el siniestro se calculan en medio millón de libras esterlinas. Desde luego se considera como el incendio de mayores proporciones registrado en los estudios cinematográficos de Inglaterra.

Quedaron destruidos totalmente va-

rios equipos de sonido, gran cantidad de muebles, decoraciones y camerinos, pero afortunadamente los bomberos pudieron salvar de las llamas un valor de negativos de películas cuyo valor se estima en 750.000 libras esterlinas.

Se desconocen las causas del incendio, que fué descubierto a las dos de la madrugada. A sofocarlo acudieron todas las brigadas de incendios de las aldeas vecinas. Los que presenciaron el desarrollo del incendio, afirman que los bomberos fueron oportunistas, ya que de haber tardado unos minutos más en sofocarlo, las llamas hubieran llegado hasta un enorme tanque de petróleo próximo.

Gran número de personas quedan sin empleo hasta que se puedan reconstruir los estudios destruidos. Gran número de películas cuyo estreno se había anunciado para fecha próxima quedan sin terminar durante algunos meses, entre ellas el famoso drama de Shakespeare "Como tú quieras", en la cual figura como intérprete la famosa estrella alemana, Elizabeth Bergner.

La travesía del Atlántico por el aviator Menéndez

RIO JANEIRO.—La Compañía Air-France comunica que el aviator cubano Menéndez Peláez salió de Natal en dirección a Dakar, a las dos y seis minutos, hora de Greenwich, esperándose su llegada en dicho punto a las seis de la tarde, hora de Greenwich.

LAS PALMAS (Urgente).—La estación de Transradio en esta población

ha recogido un mensaje de Bathurst, en el que se anuncia que el aviator cubano Menéndez ha aterrizado en aquel punto a las veintuna, hora del meridiano de Greenwich.

El encuentro de los equipos alemán y español

BERLIN.—He aquí la composicion del equipo alemán que jugará contra el de España en Barcelona el próximo día, veintitrés:

Jakob (Ratisbona).
Haringer (Munich).
Münzenberg (Aquisgrán).
Janes (Dusseldorf).
Golbrunner (Munich).
Granlich (Francfort).
Lehner (Augsburgo).
Hohmann (Dusseldorf).
Lenz (Dortmund).
Szeban (Schalke).
Fath (Worms).

Suplentes: Buchloch (Mulheim), Tiefel (Francfort), Kitzinger (Schweinfurt), Siemersreiter (Munich) y Siffling (Mannheim).

La salud del conde de Covadonga

HABANA.—Se le ha practicado una nueva transfusion de sangre al ex principe de Asturias, menos importante que las anteriores.

Los médicos han declarado que el paciente recupera fuerza y que el estado es satisfactorio.

La cosecha de aceite

ROMA.—El Instituto Internacional de Agricultura de Roma ha hecho públicos los datos de la cosecha de aceite de oliva, recogida en los últimos meses de 1935 y primeros de 1936, que suma en total unos ocho millones de quintales y es un poco inferior a la cosecha media.

La mitad de esa producción la ha dado España. Italia obtuvo dos millones nada más, y Grecia y Africa del Norte también dan cosechas mediocres. En cambio, Portugal y Francia dan cosechas buenas, pero su volumen no influye mucho en la total del mundo.

Ultima hora

Entierro de un fascista

VIGO.—Esta mañana tuvo lugar el entierro del fascista Ruiz Collazo. Las autoridades ordenaron que el sepelio se verificara algunas horas antes, para evitar incidentes, ya que los ánimos estaban excitados.

Acudieron numerosos co-religionarios del fallecido.

Los heridos que se encuentran en el Hospital, se hallan bastante mejorados.

Una imprudencia

OVIEDO.—Esta mañana, en el cuartel de Pelayo, cuando se hallaba manipulando en una ametralladora el cabo interino José Rodríguez, se disparó el arma alcanzándole uno de los proyectiles en el vientre.

Recogido por varios compañeros, fué trasladado al Hospital militar, donde se le apreciaron heridas gravísimas.

Cuarteles para la Benemérita

OVIEDO.—En breve comenzará la construcción de cuarteles para alojar a las fuerzas de la Guardia civil en Pravia y otros pueblos importantes de la región.

Rotura de dos cañerías

VIGO.—Alrededor de las cinco de la mañana se oyó en la parte alta de la población un fortísimo ruido subterráneo.

Bien pronto pudo averiguarse que se trataba de la rotura de dos cañerías de conduccion de agua.

El pavimento se hundió en varios metros de diámetro y de fondo.

Se teme que las aguas hayan socavado los cimientos de las casas próximas, por lo que los ingenieros se hallan realizando investigaciones.

Inmediatamente acudieron los técnicos y bomberos adoptando precauciones y procediendo a reparar las averías.

Comisario destituido

BARCELONA.—Ha sido destituido el comisario de orden publico señor Ortiz.

Este ha visitado las redacciones de los periódicos desmintiendo las manifestaciones que se le han atribuido, según las cuales estaba encargado del servicio de orden publico durante las elecciones.

Tirofeo con unos maleantes

MALAGA.—Esta mañana varios agentes de policía sostuvieron un tiro-

teo con varios maleantes a los que intentaron detener.

A consecuencia de los disparos resultó herido de pronóstico reservado el maleante Juan Martín Castillo y fué detenido otro compañero suyo apodado «El Tarugo».

Detencion de un criminal

MALAGA.—La Guardia civil de Guaro, ha detenido a Antonio García, presunto autor del asesinato de una anciana.

Protesta del partido radical

CHILE.—El Partido radical ataca al Gobierno por suspender la sesión extraordinaria del Congreso, calificándola de anticonstitucional.

La misma declaracion hace en cuanto al estado de guerra.

Lo que opina D. Juan de Borbón

SINGAPOORE.—Don Juan de Borbón, acompañado de su esposa, se encuentra en esta ciudad.

Ha dicho que la restauracion de la Monarquia llegará tarde o temprano. Cree que la familia real no debe intervenir en política.

El conflicto italo-etíope

ADDIS ABABA.—El aviator sueco Rosen ha manifestado que ochenta bombas de las cien que arrojaron sobre Dessie cayeron sobre el aeropuerto que está lleno de hoyos con agua.

Tambien fué bombardeado un avión de la Cruz Roja en el que claramente estaban marcadas las insignias.

Un comunicado oficial dice que los italianos han bombardeado varios puntos, causando tres muertos y doce heridos.

MENCHETA
La Agencia de Publicidad
Avance
Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese
Telefono 1266

HOTEL METROPOL
Teléfono 14485 VALENCIA Dirección telegráfica "METROPOL"
120 habitaciones - Peluquería - Manicura
Gran confort - 180 cuartos de baño
El más céntrico de la capital Hotel-Restaurant-Brasserie
PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION
Habitación sencilla, de una cama, con baño de 10 a 40 pesetas de 35 a 60 pesetas
Habitación matrimonio, con baño de 15 a 60 pesetas de 67 a 87 pesetas
Restaurant y café público - Servicio a la carta

NOTICIAS

Hoy, con motivo de celebrarse el 63 aniversario de la proclamación de la primera República, fiesta nacional, los edificios públicos lucen colgaduras, izándose el pabellón nacional.

Con idéntico motivo las fuerzas militares visten de gala y en los cuarteles rige el horario de días festivos.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado de instrucción a Mariano Miñón García, de 26 años, con domicilio en la calle de la Puebla, 23, que por medio de engaños sacó sesenta pesetas a Filomena Cebreyos García, de 65, diciéndola que iba a entregárselas a un recluso y al defensor de éste.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía han detenido a Francisco Palacios Santa María, de 17 años (El Pico), y Juan San Quirce Barbadillo, de 49, los cuales habían sustraído cinco corderos que pretendían vender en el mercado.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil de Melgar de Fernamental ha detenido a Daniel Alcalde Albilla, de 46 años, que a su regreso de la cárcel de Castrojeriz, en la que ingresó el día 5 por calumnias e injurias al presidente y vocales de la Comisión gestora del Ayuntamiento, insultó y amenazó de muerte al secretario del juzgado de Melgar Feliciano Calleja.

Saturado de alegría
Va el laborador al sembrado
Alegre en todo momento,
Y canta tras el arado,
Porque bebe el rico vino
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente,
de uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Suscensor). ARETA (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

En el escaparate del comercio que posee en el Escalón don Mariano Gar-

cia, hemos tenido el gusto de admirar una preciosa imagen de la Santísima Virgen del Carmen, donada por una distinguida señora burgalesa, a su parroquia de San Lesmes, cuyos feligreses ha tenido suspiraban por contar entre las efígies de María, objeto de su predilecta veneración, ésta de Nuestra Señora del Carmen, de tan castellana, como pura devoción.

Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar, con la dueña, Pablo Iglesias, 14 y 16, Felisa Pardo, viuda de Esteban.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 653.

Donativos:
Dos hermanas, en memoria de su difunta madre, que en paz descansen, 5 pesetas.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere usted ir a la moda?

PEINASE Y ONDULE EN PELUQUERÍA

CIRCULO DE LA UNION

15 pesetas

La permanente más moderna

Peinadora, Manicura, bien impuesta

SERVICIO A DOMICILIO

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

EL DIA VEINTISEIS DEL ACTUAL, se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos.

Depósitos de Logroño y Pamplona y para las plazas de Bilbao, Santander, Santoña, Estella, Palencia y Tudela.

Las cantidades y demás detalles, están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares, y alcaldías de los puntos citados.

Burgos 6 de Febrero de 1936.—El secretario.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

TAILLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14

Teléfono 2121

Radio Castilla El Día del Papa

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Faust (Gounod). (747-749).—Polones (Moniusko).—Roberto II Diabolo (Meyerbeer). (Requiuvo). Norma (Bellini).—Dorffreigen (Hern).—Noticias locales y provinciales.—María la Tempranica (Torroba). Duo.—Romanza de la Tempranica.—Noticias de última hora.—Música ligera.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 12.—A las 14: Apertura y Campanadas de la Catedral.—Cale-ndario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Granada (Font de Anta). Pasacalle sobre granadinas.—Granada (Anta).—Rumores del Albaicín.—Coplas del Burrero (Quiroga).—Bulerías.—Canta encima del Pilar.—Dale fuego al Chaparral.—Jotas a dúo.—Organillo (Gordó). Schotis.—Aromas de Valencia (Lito). Pasacalle Valenciano.—Burlate, corazón (Romeu). Vals.—O Sole mía (Capurro). Canción.—La canción del día (Guerrero). Valses.—La Picarona (Castillo).—La elección.—Madrigal.—Las de Villadiego. Canción de Rosalía.—La romería.—Noticias.—Programa para la noche.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Como hace días anticipamos, la festividad del «Día del Papa», se solemnizará en esta ciudad con solemnes cultos que se desarrollarán mañana día 12, en la S. I. C. B. M.

Comenzarán a las ocho y media en que se verificará una misa de comunión general, que administrará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Diócesis, doctor Castro. A las diez y media, tendrá lugar la función principal, con la misa solemne, cantada por la capilla, que interpretará la del maestro Ravanello, a cuatro voces, con acompañamiento de órgano.

Concluida la misa, se expondrá Su Divina Majestad, y se cantará el «Te Deum» polifónico del maestro Navarro.

Crema CAFFARENA
Eficacísima contra pecas y manchas suaviza el cutis

Venta: Droguería y Perfumería Martínez Mata, calle del Mercado.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SE VENDE

con facilidades de pago, por cesar en el negocio, maquinaria de una fábrica de ladrillos, movida por motor de aceite pesado y una prensa nueva. Dirigirse a «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

«La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

Señora...

Esta es su ocasión de comprar barato

Tenga presente que **CASA ANGELITA** por grandes reformas de local

LIQUIDA

Todos sus artículos a precios nunca vistos

No es un artículo determinado, son todos los tejidos y confecciones los que pone a la venta a un precio sin igual. Pelizos, trineheras, abrigos caballero, señora y niños, a un precio sin competencia

Casa Angelita - Precio fijo - MERCADO, 7

Almacenes CAMPO

MERCADO, 2. - Teléfono 1406

NO OLVIDE SUS GRANDES SURTIDOS EN

GENEROS DE PUNTO

Abrigos :: Cueros :: Gabardinas :: Cazadoras

Jerseys Pluma :: Camisas Palma

COMPRANDO ESTOS ARTICULOS EN **Almacenes Campo** AHORRARA DINERO AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MASANA
Enlafa, Modesto, Damián, Julián, Antonio, Gaudencio.

Registro civil
DEFUNCIONES
Francisco Gómez y Fuentes, de Basconillos, 65 años. Hospital provincial.

A Aurea Sardón Silva, de Palencia, 56 años, San Esteban, 17.

Angela Alvarez Ruiz, de Tiedra (Valladolid), 90 años, San Lorenzo, 7.

María de la Fuente Almendres, de Burgos, 14 meses, Procurador, 1.

Enriqueta Velasco y Ruiz, de Pradoluengo, 17 años, Calera, 15 y 17.

Pedro Pérez Alonso, de Villaverde Mojina, 56 años, barrio de Villanquejar.

Gregorio García Ramírez, de Peñaranda de Duero, 35 años.

NACIMIENTOS
Juana González Laredo, Pedro Rueda Diez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

En el Occidente europeo, soplan los vientos del Este y también los de componente Sur, con bastante fuerza, produciendo muchas precipitaciones. En nuestra Península, el cielo está nublado y se han registrado precipitaciones poco intensas en nuestras comarcas.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, algunas lluvias; marejada en las costas gallegas. Duero, Ebro, centro y Extremadura, vientos del Sudoeste, cielo nublado, algunas precipitaciones aisladas, tendencia a mejorar.

Resto de España, vientos de dirección variable y cielo nublado.

Temperaturas extremas: máxima, de 21 grados en Alicante y Murcia, y mínima, de 2 grados en León.

Madrid, máxima, de 16 grados, mínima, de 10,8 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 684,8.

A las seis de la tarde, 685,2.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 13,4.
Mínima sombra, 9,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
Día 11, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos

Espectáculos para hoy:

CAFE-BAR SUIZO
A las siete y media y diez y media, éxito de Perla Oriental y debut de Juanita Crespo.

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Los misterios de París».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Los misterios de París».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Una aventura en Polonia».

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Peugeot
dispone de
Una gama completa de coches
en tamaños y precios para toda clase de necesidades y fortunas, y
Camionetas 500, 800 y 1.200 kilos
Solicite detalles de la
Agencia exclusiva:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

PERDIDAS
SE RUEGA al que haya encontrado libreta con anotaciones compra de ganado, y venta otros artículos, la deposite en esta Administración. Será gratificado.

ARRIENDOS
LOCAL amplio, saneado; se arrienda. San Pedro y San Felices, Viuda de Monje.

SE ARRIENDA una casa con su pagar y heredad suficiente para un labrador. Para tratar, con Bonifacio Martínez, Peñahoradit.

SE DESEA para matrimonio solo gabinete, derecho a cocina, sin muebles que sea económico. Razón, Plaza Mayor, 67, cuarto.

AUTOMOVILES
CITROEN cinco HP. con patente, en marcha, se vende muy barato. Garage Victoria La Teótera.

POR 500 pesetas, vendo coche «Fiat» 501, cerrado, en marcha, Para tratar, con Angel Cuñado, en Puentedura (Burgos).

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

COLOCACIONES
OFRECESE chófer mecánico, buenos informes, pocas pretensiones, para capital o pueblos provinciales. Informarán, carretera Soñá, 19, tercero, Aranda de Duero.

NECESITO chica para servicio. Duque Victoria, 18, cuarto. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE NECESITA cobrador-vendedor partido Briviesca. Informes, Bar Argentino, Briviesca.

AMA seca, se necesita para cuidar un niño. Informarán, Isla 9 y 11, tercero.

TRASPASOS
TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO por atender otro negocio, lechería, buena clientela, Hospital del Rey, 10. Para tratar en la misma.

VENTAS
SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.

SE VENDE naranja barata en Fernán González, frente a la Casa del Pueblo.

SE VENDE una casa en el barrio de Cortes, y varias fincas. Para informes, Progreso, 23, piso quinto, derecha.

SE VENDE chalet dos pisos y planta baja. Informes, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

SE VENDEN almacenes, 600 metros muelle estación Quintanapalla, otro 250 metros junto fiello San Pedro, báculos, quin/aleros, máquinas aventadoras, madera construcción, carros, mulo seis años, carbones, todo a bajo precio, se alquilan las plantas bajas. Vitoria, 22-24, escritorio.

SE VENDE cargo de varas, buen uso para dos caballerías y máquina Singer, seminueva. Razón, Alejandro Pérez, Espinosa de Cerrato.

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

BARATISIMA radio nueve lámparas, de 9 a 2.000 metros y máquina fotográfica, objetivo Zeiss 1,45. Aparicio y Ruiz, 12, principal.

SE VENDEN cuatro mesas de dos metros largas, ocho bancos y una estantería con cinco cajones. Razón, Plaza de Vega, 6, Rosario Gallo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los precios son los siguientes:
Cebada, de 42 a 43 reales fanega.
Avena, a 32.
Yeros, a 64.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, a 2 pesetas y 2,10 docena.
Queso fresco, 2,00 pesetas kilo.
Idem duro, 4,00 y 5,00.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 5.
Pichones, par 1,75.
Patatas, 0,20 pesetas kilo.
Manzanas, de 0,60 a 0,70.
Tomates, 1 peseta.
Lechugas, 1,25 pesetas docena.
Coliflor, a 0,30 kilo.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Naranjas, 1,25 el ciento.
Plátano, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Nabos, a 0,20 kilo.
Cebollas, 0,15.
Peras, 0,80 y 0,90.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,40 y 1,60 pesetas kilo.
Anchoa, 0,90.
Zapatero, 0,70.
Besugo, 2,00.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 31.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 1,80 kilo.
Idem regulares, 1,40.
Idem medianos, 1,00.
Alubias, 1,40.
Harina, 56 pesetas los 100 kilos.
Harinilla, 40.
Salvado, 26.
Salvadillo, 24.
Patatas, 1,75 y 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 1,90 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,60 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Aguardiente anisado, 3,00.
Idem sin anisar, 2,50.
Congrio, 2,00 pesetas kilo.
Merluza, 5.
Sardina, 1,00.
Besugo, 1,80.
Zapatero, 0,50.
Pescadilla, 1,80.
Naranjas, 2,00 pesetas el ciento.
Lechazo, 4,00 pesetas kilo.
Lomo, 4,60.
Vaca, 1,40.
Mandarinas, 0,50 docena.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Arroz, 0,80 pesetas kilo.

Contra ratas y ratones

Harineros, cerealistas, almacenistas en sus casas.
General. Dirección nuestros almacenes.
El afamado producto SAINT-LAZARE-PARIS.
Único producto que diseña la rata y queda sin olor. Informes, Teléfono 2.080.

Otros mercados

VALLADOLID

Impresión.
Se registraron ayer en la entidad oficial reguladora del mercado, operaciones de trigo candela de ocho vagones para el mercado interior y nueve para el del exterior de la provincia.

Granos de pienso.
Centeno, 50.
Cebada, 37.
Avena, 30.
Algarrobas, 62.
Todo reales fanega.
Harinas.
Extras, 51 pesetas.
Panadera, 48.
Bajas, 40.
Todo por 100 kilos, con sacos.
Salvados.
Hoja, 27 pesetas.
Cuartas finas, 25.
Comidillas, de 22 a 23.
Todo por 100 kilos, con envase incluido.

NAVA DEL REY (Valladolid)

Trigos: No ha variado la situación, siendo desastroso el aspecto que ofrece el mercado.

Cebadas: Continúa con marcada tendencia floja, habiendo acudido al mercado bastantes caros, que no logran venta. Las escasas operaciones realizadas han sido por 30 pesetas los 100 kilos.

Avenas: También hubo existencias a la venta, siendo muy escasas las operaciones efectuadas a la paridad de 26,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno: No se ha registrado ninguna venta.

Algarrobas: A pesar de no acudir muchas al mercado, siguen con precios flojos. Se cotizan a 35 pesetas los 100 kilos.

Veas: Poca entrada. Se venden a 34 pesetas los 100 kilos.

Guisantes y Garbanzos: Sin operaciones.

SAHAGUN (León)

Cotizaciones:
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Lentejas, 132.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 168.
Idem regulares, 132.
Alubias, 192.
Muejas, 54.
Patatas, arropa, 2,25 pesetas.

Diario de Burgos

(APARTADO DE CORREOS 46)

INTERESES DEL LABRADOR

EL MERCADO DE ACEITE Y EL CREDITO AGRICOLA

Los préstamos sin desplazamiento de la prenda

Por Pedro Rico Ruano

La solución que tan hábilmente enfoca la Comisión Mixta del Aceite al problema de este caldo, a base de los créditos con bonificación de interés y cláusulas de retención, tiene para la financiación de nuestra agricultura una trascendencia insospechada, por que para dar la solución bancaria, fué preciso resolver un problema jurídico que tenía su importancia, el de la situación de la prenda, sin cuya solución no había posibilidad, dentro de la técnica bancaria, de extender estos préstamos.

Varias dificultades, poco menos que insuperables, presenta la implantación, en un plan extenso, del crédito agrícola. Una de ellas es la insaciabilidad de capital del agro. Otra, la amenaza constante de congelación, confirmada hasta el fracaso en todas las organizaciones especializadas, como sucede con la nuestra.

Pero acaso la dificultad más grande se encuentra en la prenda. Para que el Banco preste hay que desplazar la mercancía, situarla en el campo de la garantía. Hay que llevar la prenda a sus depósitos. Nuestros Bancos cuentan con depósitos para 20 millones de kilos de aceite. Nuestra cosecha promedio de aceite se eleva a 400 millones. Pero lo peor, no es esta cortadía de hueco en los depósitos de los Bancos, sino los gastos que acarrea el desplazamiento, hasta hacer invendible la mercancía por esos sucesivos recargos.

Era difícil resolver este problema de la prenda en garantía sin desplazamiento, porque se planteaban dos cuestiones, la de técnica bancaria, garantía y solvencia, y la jurídica, con el registro de la semi hipoteca de la pignoración en el propio depósito del prestatario, escritura, derechos reales, gastos, accesorios, etc.

La habilidad ha sido doble. Los banqueros hallan con evidente suerte, algo nuevo en su estilo de garantía. Un avalista nuevo. Un «garante» insospechado que con toda solvencia, mediante póliza indisputable e indiscutible, establece el seguro de fidelidad de la

prenda no desplazada, invisible e incoercible.

Se ha llevado al convencimiento de asegurador la posibilidad de cubrir un riesgo nuevo, creándose en función del seguro una nueva figura jurídica en cuanto a la prenda, que ahora queda plenamente afianzada en esta póliza.

La innovación es muy curiosa y abre nuevos y muy extensos horizontes al crédito agrario, sobre todo, en cuanto tiene referencia con el crédito de campaña, dando una elasticidad máxima al contrato de préstamos sin desplazamiento de prenda, verdadero escollo del crédito agrícola no sólo aquí, sino en el mundo.

Se trata de una verdadera pesadilla de esta faceta del crédito moderno, que hasta ahora no había tenido solución. Ha costado dar con la salida, variándose eficazmente la legislación sobre estos préstamos—decreto ley de 22 de Septiembre 1917—que no tenía flexibilidad alguna y prácticamente nacía muerta. La variación establecida por una orden del Ministerio de Justicia del día 6 de Enero, resume la máxima aspiración de agilidad, instrumentando al contrato de pignoración de prenda con una simple póliza de préstamo, eliminando las complicaciones de orden notarial, registros, etc.

Con esta nueva legislación, con la póliza que asegura la fidelidad de la prenda con la buena disposición de la Banca, el ensayo del sistema pueda ya lanzarse al terreno de las soluciones prácticas. Y se lanzará en un plazo brevísimo de días.

Estas soluciones prometen ser de seguros rendimientos, puesto que productores y cosecheros pueden ordenar a vencimientos fijos sus préstamos a base de intereses económicos. Para el industrial esto significa mantenerse en los fondos para comprar aceites, constantemente. De esta forma, el almacenamiento puede continuarse, con la seguridad de que no se perderá dinero.

Desde el punto de vista del erario público, el sistema es bien económico. Al Estado no se le ha pedido otra

cosa que tinta en la «Gaceta». De dinero, ni un céntimo. Caso bien disuadir el sistema de Bonificaciones de interés, salen de la Caja de la Comisión Mixta del aceite que se alimenta de la misma economía del aceite. En este caso, son los importadores de materias grasas, los que aportan, mediante ciertos arbitrios, los recursos financieros necesarios.

El ensayo que encierra toda esta frágil curiosidad de las cosas nuevas, se encuentra ya virtualmente en marcha. A la economía del aceite, desde hace tiempo cartelizada a través de la oficina del aceite, le ha de caer en el futuro la suerte de haber iniciado el sistema más perfecto de créditos de campaña, no sólo de España, sino hasta del mundo.

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico
Vicente P. BURGOS Canales

Curiosidades

LA PATATA TEMPRANA

Debido a una más perfecta organización, el negocio agrícola de la patata temprana, pudo salir de la crisis en que quedó sumida estos últimos años. La campaña última, dió ya resultados satisfactorios, lo que debe servir para lo sucesivo. Una buena organización comercial conseguida, ha demostrado claramente las ventajas realladas:

Que un exceso de producción arrastraba todas las fatales consecuencias de un exceso de oferta; que un gran acierto del establecimiento de servicios rápidos, directos y de cargas máximas, de diez a doce mil kilos por vías marítimas; que el agrupamiento de sindicatos fué altamente beneficioso cortando los abusos de la especulación, y que la unión de productores, exportadores y comerciantes, encauzó y salvó el negocio.

"CAFE DE HIGOS"

Impulsado por su baratura y reconocidas bondades, ha invadido los hogares humildes el denominado «café de higos». Es, sencillamente, un producto resultante de la torrefacción de los higos, que reemplazará a la achicoria en la preparación del café con leche. La harina de higos torrefactos, tiene gusto neutro y elevado poder nutritivo.

UN ABONO BUENO Y BARATO

Uno de los mejores procedimientos para fertilizar las tierras, lo constituyen los abonos verdes. Elíjanse como abonos de esta clase plantas de la familia de las leguminosas, cuyas raíces tienen la propiedad de fijar el ázoe del aire. Las vevas y los altramuces, por ejemplo, aportan evidentes beneficios a las tierras.

Cuando la planta se aproxima a la floración, se la enterra mediante una buena labor y luego se pasa el rodillo.

Se incorpora así a la tierra arable una masa de materias orgánicas de 15.000 a 20.000 kilos por hectárea.

Un buen cultivo de abonos verdes equivale a una estercoladura regular, con la diferencia de que el efecto fertilizante se produce un poco más lentamente que con aquél.

ELECCIONES

Nitrato...?
Nitrato...?

ARCADIAN EL MEJOR

HERNIADO

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que a ella acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente ortopédico de París, señor C. A. BOER, y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Nistal de la Vega, 21 Enero de 1936. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y método C. A. BOER he curado de la hernia que padecía desde ya va los años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. y amigo, David Fuentes, labrador en Nistal de la Vega (León).

Ricla, 9 de Diciembre de 1935. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Confirmando mi carta del 9 de Julio último, en la cual le anunciaba mi curación y le autorizaba para que lo hiciera público. Hoy vuelvo a escribirle reiterándole mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así servirá a usted y a los muchos que sufren de hernia. Muy agradecido, me reitero de usted atto. s. s. Valero Muñoz, Peón Caminero Ricla. Estación (Zaragoza).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS, o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visite sin demorra y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en una de las poblaciones que siguen:

SANTANDER, sábado 15 de Febrero, HOTEL CONTINENTAL.
REINOSA, lunes 17 de Febrero, HOTEL UNIVERSAL.
PALENCIA, martes 18 de Febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
BURGOS, miércoles 19 de Febrero, HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 20 de Febrero, HOTEL COMERCIO.
ALMAZAN, viernes 21 de Febrero, FONDA COMERCIO.
ARANDA DE DUERO, sábado 22 de Febrero, HOTEL IBARRA.
PENAFIEL, domingo 23 de Febrero, HOTEL MODERNO.
VALLADOLID, lunes 24 de Febrero, HOTEL INGLATERRA.
MADRID martes 25 y miércoles 26 de Febrero, HOTEL INGLES.

Aparatos de arte médico perfeccionados

para combatir eficazmente todas las HERNIAS. Eventraciones, Hidroceles, Varicoceles.

Desplazamiento de los Organos internos de la Mujer, Enfermedades de la Matriz, del Intestino, etc.

Contención Racional de la Pared Abdominal, en todas las Eventraciones y Obesidades; corrección de la caída del estómago.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(24)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

te lo mismo cada vez que yo hacía algo que la disgustaba.
—Miradme bien, padre mío —dijo friamente Aurora.
—Está bien, ya os miro.
—Pues por la memoria de mi madre que evocáis en este momento, os juro que jamás seré esposa de Luciano. Aquella vez el caballero lanzó una exclamación de asombro, casi de cólera.
—¿Hablaís formalmente? —preguntó.
—No puedo hacerlo más formalmente.
—Tened cuidado.
—Odió a Luciano y le desprecio —añadió Aurora.
—Pero ¿qué fué lo que pasó? ¿Qué lo que os hizo? —preguntó el caballero emocionándose y con voz temblorosa.
—Pues que Luciano no me ama.
—¿Estáis segura?
—Ama a otra mujer.
—¿Oh! ¿Tendría que ver! ¿Sería un

crimen imperdonable! —exclamó el caballero.
—El crimen se cometió.
—¿Imposible!
—Es la verdad, padre mío.
—En veinte leguas a la redonda —respondió el caballero encogido de hombros, y en todos los castillos que nos rodean, no conozco más que espantados.
—Por eso sin duda no fué Luciano a un castillo en busca de sus amores.
—¿Queréis decirme a dónde fué?
—A una fragua.
—¿Qué decís!
—Sí —contestó encolerizada Aurora, mi rival es la ahijada de un herrero.
—¿Ah! —exclamó el caballero riéndose a carcajadas.— ¿Y es para contarme semejantes patrañas por lo que dejasteis hoy de ir a comer a Beaurepaire?
—Pero ¿no me creéis? —preguntó la condesa.

—Al contrario.
—Entonces...
—Eso prueba que Luciano es hijo de su padre y por consiguiente mi sobrino —respondió el caballero con el cinismo de un viejo libertino.
—No comprendo.
—Sois la divinidad que debe encadenar para siempre a Luciano; pero mientras espera a que forjéis sus cadenas —siguió diciendo el mitológico caballero— se permite algunas distracciones. ¿Es muy linda esa herradora?
Y el caballero de Mazures reíase con toda su alma, mientras que Aurora palidecía de ira y desgarraba con los dientes el guante de piel de gamo.
—La cosa es de las más sencillas, hija mía —añadió el viejo—. Ese muchacho procura divertirse, cosa muy natural a su edad, y cuando os caséis, daré un millar de escudos a esa chiquilla, y la casaré con un guardabosques.
Ese lenguaje de un padre para con su hija era tan repulsivo, que la condesa se indignó y se marchó del cuarto de su padre para encerrarse en el suyo. En éste, escribió una carta a la condesa de Mazures, llamó y dió orden para que un criado a caballo fuese a llevarla a Beaurepaire, después de lo cual mandó que se sirviesen allí mismo la comida.
Nunca había profeso Aurora a su padre más que mediana estimación, y sabía que aquél había tenido una juventud en exceso borrascosa, y al-

gunas palabras sueltas que oyera a la condesa su tía, que persistía en su empeño de no quererle ver, habíala hecho sospechar con mucha frecuencia que pesaba sobre su conciencia alguna mala acción. Creyendo consolarla, la había ofendido cruelmente, de manera que a la sazón odiaba a Luciano y experimentaba una sábita aversión hacia su padre.
—Pero ¿a qué raza pertenezco yo? —se preguntó, obsesionada por mil distintos recuerdos de su primera infancia, y se acordó entonces de que un día, siendo muy pequeña, y hallándose en Munich, vió entrar a un hombre, en el salón de su padre, que vivía en el pagaje real. Aquel hombre, que vestía de negro y estaba cubierto, fuese en derecha a su padre al que habló en tono de cólera y de desprecio. Recordaba que el caballero de Mazures había llamado a aquel hombre «padre» y que éste se marchó diciendo:
—Reniego de vos; en adelante no hay nada común entre nosotros.
Era tan pequeña a la sazón, que ni aquel desconocido ni su padre se fijaron en que ella estaba jugando en un rincón del salón. Ese recuerdo, borrado hacía mucho tiempo, presentábase de pronto vivo y límpido, a la memoria de Aurora.
—Mi padre tiene por deber que hacerme una confesión y me la hará —dijo la altanera joven, y como un huracán entró en el cuarto de su padre,

que continuaba en la misma postura en la dormilona.
—¿Ah! ¿Volvéis? ¿Os tranquilizáis ya? —le preguntó al verle entrar.
—Llegué a una edad, padre mío, en la que se tiene derecho a saberlo todo, y me disteis pruebas de ello hace un momento.
—¿Qué queréis decir, hija mía?
—Pues que deseo saber por qué mi tía y vos evitáis a todas horas el veros.
Vió Aurora que su padre palidecía y se estremecía de una manera brusca.
—Espero vuestra contestación —agregó la joven con imperiosa frialdad.
XII

—Vuestra tía, mi querida hermana política, es una mujer dotada de un carácter extraño, y como no me aprecia nada, y sé que mis visitas no le serían agradables, no se las hago nunca.
—Esa respuesta, padre mío, si yo tuviese diez años, me dejaría completamente satisfecha —dijo Aurora con marcada sequedad.
—Pero como tenéis dieciocho, no os satisfacéis más que a medias.
—Ni aun eso tampoco.
—Entonces ¿qué queréis que os diga?
—La verdad —respondió Aurora.— Sea, querida mía. La condesa, vuestra tía, ni me quiere ni me estima.
—¿Y por qué?
—Porque fui muy calavera en mis mocedades.
—¿Y es esa la única razón?
—¿Diantre!
—Padre mío —dijo Aurora, encogido de hombros de una manera imperceptible—, veo que no os hace la pregunta con bastante claridad. ¿Queréis que hablémos formalmente?
—¿Quién lo duda? —replicó con tono ligeramente irónico.
—Me alegráis con la idea de que un día habré de casarme con mi primo Luciano, y la condesa hizo que Luciano no me considerase como a su esposa, y sin embargo, ésta y vos evitáis el veros y encontráros.
—¿Y qué prueba eso?
—Hay más; y es que esa aversión